Debilidad de la inversión y reformas

foto: Jigal Fichnte / @Walter Eucken Institut

Prof. Dr. Dr. h.c. Lars P. Feld

Universidad de Friburgo y Walter Eucken Institute

En medio del debate sobre las reformas propuestas por el gobierno alemán y la aprobación del presupuesto federal, ha pasado desapercibido un nuevo estudio de McKinsey que afirma que la inversión atraviesa una situación crítica en Alemania. Se trata de un problema recurrente y, sin embargo, el debate sobre las reformas sigue girando casi exclusivamente en torno a cuestiones redistributivas.

Empecemos por los datos. Según este estudio, las inversiones netas en Alemania han caído hasta el 0,2%, es decir, prácticamente se han paralizado. Estas inversiones son, precisamente, las que contribuyen a ampliar el stock de capital y, con ello, la capacidad productiva de la economía (el potencial de producción). De acuerdo con estas estimaciones, el factor capital ha dejado de contribuir al crecimiento económico a medio plazo, lo que suele ir acompañado de una menor capacidad de innovación. A esto se le suman las tendencias demográficas, que hacen que el factor trabajo contribuya cada vez menos, e incluso de forma negativa, al crecimiento potencial. Con este diagnóstico, la economía alemana se encamina hacia un prolongado periodo de estancamiento.

Las causas de esta debilidad inversora y de la escasa innovación son diversas, pero todas apuntan a un mismo problema: los costes que afrontan las empresas en Alemania son demasiado altos. Curiosamente, el estudio pone de manifiesto esta realidad, aunque no respalda la afirmación de algunos representantes de McKinsey de que la culpa sea del freno a la deuda (Schuldenbremse). Por un lado, se ha demostrado que este mecanismo no ha tenido ningún efecto sobre la inversión pública y, por otro, esta representa apenas un 10% del volumen total de inversión.

El principal freno a la inversión privada son los costes laborales seguidos, probablemente, del elevado coste de la energía y la intensidad regulatoria. Los costes laborales unitarios han aumentado de forma masiva desde 2011, más que en Francia o Italia. Si se comparan los costes salariales, Alemania se sitúa muy por encima de Estados Unidos e incluso de China, sin que esa diferencia se vea compensada por una mayor productividad. De hecho, el crecimiento de la productividad también se ha estancado.

Los costes laborales no solo incluyen los salarios nominales (o reales) que perciben los trabajadores, sino también los costes laborales no salariales derivados de las cotizaciones a la Seguridad Social y los costes fijos por empleado, consecuencia de la regulación del mercado de trabajo. El aumento de esa regulación ha complicado progresivamente la situación desde 2013. Las cotizaciones al seguro público de enfermedad (GKV) y al seguro social de dependencia (SPV) han aumentado recientemente, y todo apunta a que las empresas tendrán que afrontar nuevos incrementos en el futuro.

Aquí es donde entran en juego las reformas propuestas por el gobierno federal. La reforma del sistema sanitario pretende estabilizar las cotizaciones durante la presente legislatura. Algo similar ocurre con la reforma del SPV, por lo que no cabe esperar que las cotizaciones se reduzcan. Al contrario, la carga contributiva para las empresas probablemente aumentará, ya que se prevé elevar significativamente la base máxima de cotización e incluir también los «mini-jobs» (miniempleos) en la base de cotización, dos medidas que también contempla el paquete de reformas del seguro público de pensiones (GRV). Sin olvidar los dos puntos porcentuales adicionales de cotización destinados a financiar la nueva pensión de capital (Kapitalrente). Además, dado el recorte previsto de las transferencias del Estado al sistema público de pensiones, es previsible que el tipo de cotización aumente hasta el 20 % en los dos próximos años. En conjunto, las cotizaciones al sistema público de pensiones alcanzarían así el 22%.

Aunque cada una de estas medidas puede estar justificada, en conjunto supondrán una carga adicional de miles de millones de euros para las empresas. Si sale adelante, la reforma del impuesto sobre la renta incrementará la presión fiscal sobre las sociedades personalistas, los empresarios individuales y los trabajadores autónomos al elevar el tipo marginal máximo (el denominado «impuesto para los ricos») del 45% al 47%. En el caso de los «minijobs», el tipo fijo de tributación aumentará del 3% al 5%, lo que, en la práctica, supondrá la extinción de este instrumento del mercado laboral.

En definitiva, los costes laborales seguirán aumentando y la carga para las empresas será cada vez mayor. En cambio, las pequeñas medidas de desregulación laboral previstas por el legislador resultan claramente insuficientes. Se ampliará ligeramente la posibilidad de celebrar contratos temporales sin causa objetiva y solo se flexibilizará la estricta protección frente al despido para los trabajadores con ingresos superiores a 1,75 veces la base máxima de cotización al GRV.

En conjunto, estas medidas no bastan para ofrecer a las empresas un marco laboral más favorable a la inversión. Cómo espera el gobierno impulsar así el crecimiento económico sigue siendo, por ahora, un misterio.

Prof. Dr. Dr. h.c. Lars P. Feld